

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCION S.A. IMPRISA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "INDUSTRIA DE MATERIALES DE FRICCION S.A. IMPRISA", se otorgo en la ciudad de Quito el 5 de agosto de 1993, ante el Notario Décimo Primero del canton Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolucion N° 93.1.1.1.

1576 16 AGO 1993
e inscrita en el Registro Mercantil del canton Quito, bajo el N° 12, tomo 25, el 23 de agosto de 1993.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.340'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 417'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por compensacion de creditos S/.142'000.000,00, Por reserva por revalorización del patrimonio S/.184'000.000,00, Por reserva legal S/.12'000.000,00 y por reserva facultativa S/.12'000.000,00.

4 En virtud de la presente escritura publica se reforma el artículo Quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: Artículo Quinto.- CAPITAL. El capital social de la compañía es de cuatrocientos diecisiete millones de sucres (S/.417'000.000,00), dividido en cuatrocientos diecisiete mil (417.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres.

Quito 31 de agosto de 1993.

Victor Cevallos Vasquez
Dr. Víctor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

ANC/G3
Ext. No. 1101
93 08.12

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO